



LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Oficina Recursos Humanos



DECRETO . 0305

(24 OCT 2006)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA IRREVOCABLE

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Y

CONSIDERANDO :

Que el Señor JUAN CARLOS BURBANO RIVERA mediante oficio de octubre 9 de 2.006, presente renuncia irrevocable al cargo de ALMACENISTA DEPARTAMENTAL .

Que por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE, al Señor JUAN CARLOS BURBANO RIVERA identificado con C.C.No. 18.124.841 expedida en Mocoa, al cargo de ALMACENISTA GENERAL DEPARTAMENTAL, a partir del día 26 de octubre de 2.006.

ARTÍCULO SEGUNDO.-El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 24 OCT 2006

JORGE ELIECER CUARAN GONZALES

Secretario Delegatario con funciones de Gobernador
Decreto No. 0301 de octubre 23 de 2.006

Proyectó: Rosalba Fajardo.- Técnico - Rec. Humanos
Revisó : Wilson Arcos Vallejo. Prof. Espec. Oficina Rec. Humanos